

Ecuador - Perú

Horizontes de la
negociación y el conflicto

Adrián Bonilla

EDITOR

© 1999, FLACSO, Sede Ecuador

Páez N19-36 y Patria, Quito - Ecuador

Telf.: (593-2) 232030

Fax: (593-2) 566139

Página web: <http://www.flacso.org.ec>

DESCO, Lima-Perú

León de la Fuente NO. 110-Lima 17, Perú

Telf.: (51-1) 2641316

Fax: (51-1) 2640128

E-mail: postmaster@desco.org.pe

Registro derecho autoral: 013314

ISBN: -9978-67-047-5

Primera edición: 500 ejemplares

Editor: Adrián Bonilla

Edición: Alicia Torres

Diseño y diagramación: Rispergraf

Diseño de portadada: Antonio Mena

Impreso en: Rispergraf

Quito, Ecuador, 1999

INDICE

Presentación	9
PARTE I: ESTUDIOS	
Fuerza, Conflicto y Negociación Proceso político de la relación entre Ecuador y Perú <i>Adrián Bonilla</i>	13
El conflicto Ecuador-Perú: el papel de los garantes <i>David Scott Palmer</i>	31
La crisis Ecuador-Perú: un desafío a la seguridad hemisférica <i>Francisco Rojas Aravena</i>	61
Perú y Ecuador: enemigos íntimos <i>Alberto Adrianzén</i>	83
Las relaciones Ecuador-Perú: una perspectiva histórica <i>Ronald Bruce St. John</i>	89
La negociación como terapia: memoria, identidad y honor nacional en el proceso de paz Ecuador-Perú <i>Carlos Espinosa</i>	111
La imagen nacional del Perú en su historia <i>Manuel Burga</i>	139
La imagen nacional de Ecuador y Perú en su historia <i>Jorge Núñez Sánchez</i>	153
El norte del Perú y el sur del Ecuador, entre la región y la nación <i>Susana Aldana Rivera</i>	169
PARTE II: ENSAYOS	
La prensa durante la guerra y en la formación de los paradigmas nacionales <i>Benjamín Ortiz Brennan</i>	191
El conflicto Ecuador-Perú: un análisis del contenido de la cobertura dada por los más importantes diarios de Estados Unidos y el Reino Unido entre 1994 y 1998 <i>David R. Mares</i>	203

De una patria de territorios a nuevos nacionalismos de mundo <i>Rosa María Alfaro Moreno</i>	225
Diplomacia presidencial y mediatización de la política <i>Carlos Reyna Izaguirre</i>	239
Medios masivos y conflicto. ¿Existe una sola lógica? <i>María Cristina Mata</i>	247
Imágenes internacionales Perú-Ecuador <i>Carlos Malpica Faustor</i> <i>Alvaro González Riesle</i>	255
El conflicto territorial Ecuador-Perú en la cotidianidad y los textos escolares: el caso ecuatoriano <i>Juan Samaniego</i>	283
Los contenidos históricos escolares y la posibilidad de construcción de una cultura de paz <i>Luisa Pinto</i>	293
Cultura de paz y enseñanza de la historia <i>Margarita Giesecke</i>	303
Complementariedad cultural y poblacional en la Amazonia <i>Jaime Regan</i>	317
Ecuador-Perú: algunas dimensiones prospectivas <i>Fredy Rivera Vélez</i>	333
PARTE III: TESTIMONIOS	
Pueblos desplazados, derechos humanos y vocación de paz <i>César Sarasara</i>	343
Fronteras y pueblos indios <i>Carlos Viteri Gualinga</i>	351
Derechos humanos y vocación de paz <i>Nelsa Curbelo</i>	365

Presentación

En octubre de 1998, pocos días antes de la firma del Acuerdo de Paz entre Ecuador y Perú, FLACSO Sede Ecuador y DESCO de Lima, con el apoyo de la Fundación Kellogg, organizaron el seminario “Ecuador-Perú bajo un mismo sol” que tuvo como objetivos construir un marco legitimador de la cultura de paz, construir nexos de cooperación entre las comunidades académicas de los dos países y sentar las bases para crear un espacio de diálogo entre los distintos sectores de las dos naciones. Este Seminario se realizó, en Ecuador en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca y en Perú, en las ciudades de Lima y Piura.

El seminario contó con la participación de académicos de Ecuador, Perú, Argentina, Chile, Estados Unidos; con representantes de la sociedad civil tanto ecuatoriana como peruana; con la presencia de rectores de universidades de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia; representantes de los medios de comunicación, de los sectores de la producción, educadores y una asistencia significativa de público. La participación de sectores tan amplios y diversos permitió dialogar, debatir, conocer, contrastar criterios, posiciones, imágenes, mitos, historias; pero, permitió, sobre todo, la constatación de que existían más elementos para el diálogo que para la disputa, que compartíamos realidades parecidas y que los límites podían convertirse, ahora, en símbolo de amistad y cercanía.

En este libro, las relaciones Ecuador-Perú son leídas desde la historia, la comunicación, la educación; desde la prensa, los medios, la política; desde dentro y desde los ‘outsiders’. Todas estas lecturas constituyen una síntesis de las perspectivas que se han desarrollado sobre las interrelaciones de nuestras sociedades y por tanto, son un material invaluable.

Para la realización del seminario, así como para la edición y publicación del presente libro, FLACSO y DESCO contaron con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg, a la que expresamos nuestro agradecimiento.

Fernando Carrión
Director FLACSO-Sede Ecuador

Eduardo Ballón
Presidente DESCO

Derechos humanos y vocación de paz

Nelsa Curbelo*

Hablar de los derechos humanos y vocación de paz, dadas las circunstancias históricas que estamos viviendo Perú y Ecuador, se convierte en un desafío y también, en un canto de esperanza; por momentos, en una osadía. Y, hacerlo en las circunstancias que vivimos como país y en la actual situación mundial, es casi una declaración de fe.

Voy a hablar desde el país en que vivo, que amo y del que soy ciudadana por la ley y sobre todo por el amor y la admiración que tengo por su gente, sus paisajes, sus regiones, sus comidas, sus cantos y sus bailes. Nacida en Uruguay, las circunstancias de la vida y mis propias elecciones me han transplantado a esta tierra en la que vivo y donde aspiro a ser sembrada, a mi muerte, en su suelo para transformarme y encontrarme con la profundidad de otros seres y de Dios.

Hablo entonces desde Ecuador y desde aquí quisiera compartir inquietudes, propuestas y esperanzas.

Incoherencia entre los principios y la realidad

Con relación a los Derechos Humanos

La primera realidad que se enfrenta al hablar de derechos humanos es la existencia de una incoherencia flagrante entre los principios a respetarse y la realidad. Esta es una primera constatación a tener presente cuando se proponen alternativas de salida.

Existe dificultad para ver la realidad estructural que está en el origen de la violación de los derechos humanos pues, tendemos a considerarlos de manera in-

* SERPAJ - Ecuador

dividual, y se desconoce que los derechos económicos, sociales y culturales son igualmente exigibles.

La crisis económica mundial nos ha enfrentado con los avatares de la globalización y sus consecuencias. Según el PNUD, “el 20% de las personas más pobres del planeta deben hoy compartir el 1.7% del ingreso mundial, frente al 1,4% en 1991 y al 2,3% en 1960”, lo que muestra el incremento de la pobreza. También según el PNUD, “el patrimonio neto de las diez fortunas más grandes asciende a 133 mil millones de dólares, suma equivalente a más de una vez y media el ingreso nacional total del conjunto de los países menos adelantados.” En la actualidad, 800 millones de personas padecen de hambre o desnutrición; más de 1.000 millones no tienen acceso a los servicios de salud y de educación básicos, ni al agua potable; y el 80% de la población mundial no dispone de los medios de telecomunicaciones básicos y por lo tanto queda al margen de todas las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Según Wally N'Dow, secretario general de la Cumbre de la Ciudad, existen los recursos necesarios para ofrecer un techo, agua salubre y equipos sanitarios básicos a un costo inferior a 100 dólares por persona, a cada hombre, a cada mujer, a cada niño de este planeta. Para los 1.300 millones de pobres consignados en las estadísticas internacionales, este esfuerzo ascendería a 130 mil millones de dólares, según señala Jerónimo Brindé, analista de la UNESCO. Es decir que sobrarían aún 3 mil millones del capital de las 10 fortunas más grandes del mundo. Y casa adentro, Ecuador tiene la mayor inflación de América, un 52% de desempleo y es el tercer país entre 30 países americanos que menos inversión y tecnología extranjera recibe. Existe un déficit de 1 millón de viviendas, solo 2 de cada 10 ecuatorianos está protegido por el IESS, apenas 13 de cada 100 sucres del presupuesto general del Estado se destina a educación y tan solo 3,7% a salud. Y, según los últimos reportes, el analfabetismo está creciendo en el país en lugar de disminuir. La Comisión Anticorrupción denunció que la fuga de dinero a cuentas extranjeras es superior a la deuda externa del país: 15 mil millones de dólares, y tenemos el triste privilegio de ser unos de los países con mayor corrupción del continente.

Todas estas cifras tienen vidas y rostros concretos. Cuando las vemos en la televisión, a veces nos conmueven o nos vacunamos cambiando de canal, pero de todas maneras parecen lejanas. Basta, sin embargo, subir a un bus en nuestras ciudades para cotejarla. Esto ha llevado a muchos a construir ciudadelas exclusivas, verdaderos apartheid, donde no se puede entrar sin mostrar previamente, al guardia de rigor armado y comunicado internamente, nuestros documentos de identidad e identificar a quien vamos a ver, para pasar la censura de la entrada. Los jóvenes que allí crecen, estudian en colegios también exclusivos, actualmente tan caros como los de países del norte, hablan en inglés y muchos de ellos serán los

futuros mandatarios y dirigentes del país. Se preguntó a estos jóvenes, en una Universidad particular de las más caras de Guayaquil, si alguna vez habían subido a un bus, y si conocían los mercados del centro de la ciudad; nos miraron como si estuviéramos preguntando por algún país extranjero y lejano. Sí, se trata de verdaderos apartheid, donde aquellos que tienen, se apartan del resto de la sociedad, del pobreño excluido y desechado, que sin embargo necesitan, para que compren sus productos, o sus votos les den la victoria.

Los paseos electorales con que los candidatos recorren el país, les da, a veces, la oportunidad de conocer el 'otro' país, el más numeroso y vital, como un maquillaje que se retoca para la salida en escena, se habla luego de él en estadísticas frías y se dan recetas pensadas en escritorios, pues los supuestos beneficiarios no han sido artífices de las propuestas que les atañen y para las cuales tienen una sabiduría ancestral que les ha permitido sobrevivir hasta ahora.

En estas ciudades y conglomerados violentos se constata también la aparición de prisiones. Los parques, los negocios y los vehículos; las camionetas de transporte de niños, todo lo que tiene algún espacio abierto es cerrado con rejas y candados. Parecería ser que los únicos que andan libres son los delincuentes y los policías que los persiguen o algunos/as miembros de las guardias de seguridad privada que se han multiplicado al calor de la inseguridad colectiva.

¿Cómo se puede hablar, por lo tanto, del derecho a la vida, a la salud, a la educación, por no señalar sino los derechos más fundamentales? Y más aún ¿cómo señalar los derechos de los pueblos y no quedarse en el solo aspecto individual de la declaración de derechos humanos?

Las declaraciones son importantes porque manifiestan aquello a lo que se aspira, lo que se quiere, lo que se necesita; pero a medida que se toma más conciencia de su necesidad, parece aumentar la frustración frente a la inoperancia de esas declaraciones, porque ¿cuál es el alcance efectivo que puede esperarse de la aplicación de los derechos humanos, si no se puede reclamar su incumplimiento ante ninguna corte de ningún país? No se dispone de ningún instrumento de coacción ante las autoridades, ni tribunales que dispongan de la libertad y fuerza necesaria para hacerlos cumplir.

Algo se ha avanzado en el nivel de los delitos penales, de la tortura y desapariciones. Existen las cortes internacionales e interamericanas y acaba de aprobarse la instauración de la Corte Penal Internacional para los delitos de lesa humanidad, con la militante oposición de los Estados Unidos de Norteamérica y, es motivo de esperanza saber que el general Pinochet tendrá que responder ante la justicia por los crímenes cometidos, aunque no sea en su país. Su prisión preventiva ha puesto nuevamente sobre el tapete aquello que se quería 'desaparecer', como desaparecieron miles de personas: el recuerdo y la historia. De pronto, en este mundo globalizado para el comercio, parece ser que tam-

bién se pueden ‘globalizar’ los derechos humanos. Pinochet que fue campeón de la extraterritorialidad, comenta Galeano, pues fue uno de los artífices del Plan Cóndor -la internacional del terror que sembró el pánico en la región pues para ellos no existían las fronteras- ahora quiere una justicia ceñida a lo territorial, a la frontera.

En estos momentos, en nuestros países y en todo el planeta, se asiste al proceso de una guerra económica que puede arrastrar aún a las grandes potencias. Los resultados finales no se conocen, pero parece ser que sus consecuencias comienzan a sacudir hasta a los intocables. Los resultados inmediatos sí los conocemos. Así, vemos que las víctimas sociales, los niños de la calle por ejemplo, son tratados como delincuentes o infractores y no como víctimas y se solicita más represión, pena de muerte; o las poblaciones hartadas por la inseguridad, la angustia y el miedo hacen ‘justicia con sus propias manos’, enjuiciando, matando, quemando vivos a aquellos que consideran culpables.

Otra constatación grave para nuestras sociedades es que se considera como delito aquellos que atentan directamente contra la vida o la propiedad pero no se piensa lo mismo de quienes roban los bienes públicos y se enriquecen con el patrimonio nacional. No se posee una noción de pertenencia a un país en ese sentido, es como si la colectividad no se supiera responsable ni dueña de los bienes y dineros públicos, bienes etéreos que algunos pueden usufructuar, utilizar y por último saquear. Por esto, de manera muy común se asocia delincuencia con pobreza y fácilmente se traduce pobre por ladrón; ahora justamente cuando el dinero y la riqueza de muchos y de pueblos enteros, son fruto del trabajo y de la vida de los modernos esclavos, esos excluidos y sobrantes sin los cuales muchas cosas no se harían.

Así, llegamos a otra conclusión. Los pobres, que para ser más exactos deberíamos llamar los empobrecidos, los que son permanentemente agredidos por una publicidad subversiva que le dice que podrán ser felices si tienen carros, casa y viajes; esos empobrecidos viven en países que no tienen lo suficiente para proveerles lo que necesitan y donde los productos del trabajo no tienen el lugar que les corresponde en el intercambio internacional.

No vemos que el costo para que, supuestamente, los países ricos respeten los derechos humanos de sus ciudadanos, los pagamos los países pobres con las crisis económicas y políticas provocadas por la sobre explotación del planeta. Para que podamos vivir como lo hacen la mayoría de los estadounidenses sería necesario 23 planetas tierra, que generaran los recursos que ellos gastan en electricidad, agua, petróleo y otros bienes que utilizan. Impiden las democracias en nuestros países encarcelándonos en situaciones sin salida, pero son los defensores de los derechos humanos y los adalides de su cumplimiento: para ello se convierten en policías del mundo, en jueces del bien y del mal.

En relación con la vocación de paz

La paz es otra palabra muy usada que recubre amplias aspiraciones de los seres humanos y de los pueblos, pero a la que le damos diferentes contenidos y no siempre al emplearla estamos hablando de lo mismo.

Muchas veces expresamos que queremos vivir en paz, y esto en general quiere decir sin conflictos, sin complicaciones, en armonía y bienestar; casi en un limbo. Pero la aspiración a la paz en los seres humanos y en los pueblos es profunda. Hablamos de firmar la paz, y con ello nos referimos a la posibilidad de llegar a acuerdos sobre diferendos que impidan nuevas guerras. Como si la paz fuera una cosa, una realidad que depende de una firma entre dos países y no una realidad social, comunitaria. Y agregamos: paz con dignidad, como si pudiera existir paz sin ella. Caso contrario se trata de una sumisión o algo semejante. La paz siempre será digna. Lo que se firma son tratados, acuerdos, pero la paz es una conquista, un logro, una tarea.

Algunas expresiones o contenidos que usamos hacen referencia a relaciones entre personas, países, pueblos o con nosotros mismos; mientras otras implican casi una separación, un aislamiento. Por lo tanto, una tarea pendiente es ir llenando de contenidos similares esa realidad a la que aspiramos y de la que hay pocos estudios científicos.

Siempre se estudia la guerra y su llamado 'arte', las estrategias, pero poco o nada sabemos de la ireneología, el arte de la paz. Prueba de ello es que para referirnos a la paz empleamos la misma terminología militar que aparentemente se quiere desechar. Luchar por la paz, estrategias de paz y así por el estilo. Nos falta un lenguaje más creativo para comunicar esa realidad distinta a la guerra.

Los estudios psicológicos, antropológicos y sociales, muestran que una de las causas de la violencia es la obediencia debida (no la obediencia de vida...) El obedecer sin cuestionar, el sometimiento a la autoridad, se trate de personas o de instituciones, es una de las mayores causas de violencia. Transferimos a esa persona o institución, la responsabilidad de nuestros actos. El experimento realizado por Stanley Milred lo demostró. Las personas que participaron en la experiencia, de todos los continentes, de diferentes profesiones y de ambos sexos, fueron todas capaces de llegar a límites donde la aplicación máxima de tortura ponía en riesgo la vida de las personas, porque transferían su responsabilidad a aquellos que ordenaban la experiencia. No se hacían responsables de sus actos, ni ejercían el mínimo cuestionamiento a las órdenes recibidas. Se daba además una desvinculación afectiva con la víctima en el proceso de obediencia. La persona solo se la veía en función de un resultado.

En nuestro país, donde la mayor parte está ocupada en sobrevivir: ¿qué formación de espíritu crítico hay que fomente la paz? Porque la violencia en la que estamos inmersos y que hemos descrito en cifras, está lejos de ser evidente. Si lo

fuera seguramente reaccionaríamos frente a ella. Hemos interiorizado como válida la ley del más fuerte, de que así son las cosas, que no se puede cambiar nada y por lo tanto la desesperanza y la inmovilidad nos corroen.

Existe un culto a la violencia, con sus propios sacerdotes, como hay los sacerdotes del mercado. Parte de ese culto y esos sacerdotes lo encontramos en los medios de comunicación. En nuestro país, los medios de comunicación han jugado un papel preponderante en la consecución de la paz con el Perú. Han sido generadores de opinión y también guías. Sin embargo, muchos programas de televisión, algunos periódicos se constituyen en apologistas de la violencia en todas sus formas, presentándola de manera truculenta en sus diversas manifestaciones. La verdad es que la violencia y, en particular, la violencia de la guerra tiene su propio mercado. “Seguimos invirtiendo masivamente en la inseguridad, mal llamada seguridad, en vez de invertir en la construcción de la paz. Los gastos militares mundiales representan de 800 mil a 920 mil millones dólares anuales” (Jerónimo Brindé), 720 mil millones más de lo que hace falta para cubrir las necesidades básicas, de casa, agua y salud de los habitantes del planeta.

En Ecuador, después de la guerra del Cenepa, las Fuerzas Armadas disponen por 20 años, del 30% de las regalías del petróleo. Y, la importación de armas -todos sabemos- es un negociado en el que hay muchos beneficiarios de los porcentajes que se dan como regalías de acuerdo al monto de las ventas. ¿De dónde salen los fondos para esos gastos? Si todos pagamos esos gastos ¿se nos ha consultado si estamos de acuerdo con ello? ¿A quiénes beneficia ese comercio? Cuando hablamos del presupuesto del Estado ¿conocemos el presupuesto de las Fuerzas Armadas del Ecuador? Los declarados y los ocultos bajo otros rubros o en formas de asignaciones secretas. Según informaciones extraoficiales, estos son de 300 millones de dólares al año. Y en la época de la guerra del Cenepa ascendió a 750 millones de dólares. En nuestro país, las Fuerzas Armadas se han convertido en entidades autónomas, cuyas actividades financieras escapan muchas veces a los controles del Estado e interfieren en la vida económica del país. ¿Hemos comparado el presupuesto de las Fuerzas Armadas con el de educación y salud? Según los datos más conservadores, el presupuesto militar es más del doble del de educación y 8 veces más que el de salud. En la Cumbre de Copenhagen se pidió que los gobiernos se comprometieran a reducir los gastos militares de manera que no excedan los presupuestos de salud y educación. ¿Qué se ha hecho en nuestro país en ese sentido?

Como abordar esta problemática con relación a la situación concreta entre Ecuador y Perú

Este espectro amplio nos da un marco para plantearnos preguntas con relación a la situación entre los dos pueblos hermanos de Ecuador y Perú.

Si consideramos la paz como un derecho humano y de los pueblos, ¿cuándo hablamos de soberanía y de patria, a qué nos referimos, qué comprendemos? Soberano es el pueblo que posee la autoridad suprema, según la Real Academia. ¿Qué autoridad tiene un pueblo que padece hambre, no puede educarse, ni cuidar su salud, que esta ocupado en sobrevivir, y vive casi como mendigo? ¿Que soberanía puede tener un país que entrega sus recursos nacionales a las empresas transnacionales?

En la frontera en litigio, según nos informaron a Adolfo Pérez Esquivel -Premio Nobel de la Paz y a mí cuando en la época de la guerra del Cenepa estuvimos en el lugar- las compañías mineras, llevan a sus empresas de capitales japoneses, canadienses, brasileños y estadounidenses; el 97% de los recursos que sacan en oro, catalogado como mejor que el de Sudáfrica, que es de los mejores del mundo. También se explota el uranio.

El Coronel Molina en su libro *Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas: Paz y Desarrollo*, informa que los militares ecuatorianos tienen proyectos de explotación minera de especial importancia y está orientada hacia la búsqueda, evaluación, explotación y beneficio de minerales y elementos básicos o estratégicos, principalmente en los sectores de frontera. El proyecto Pachicutza se encuentra localizado en la Cordillera del Cóndor (Molina: 107-108)

La patria es el hombre y la mujer concretos, los niños, los jóvenes, los ancianos, todos y cada uno de los habitantes el país que necesitan vivir y que en su inmensa mayoría están condenados a muerte por enfermedades curables, pues no matan solo las balas y las minas colocadas en la frontera, sino el hambre. ¿Qué puede justificar la colocación de minas cuyo costo de colocación es de 3 dólares y de desactivación 1.000 dólares? ¿En qué sin razón nos hallamos inmersos?

Cuando el mundo marcha hacia la aldea global y la abolición de las fronteras, dos pueblos, cuyas fronteras fueron fijadas por otros imperios pues no obedecen a razones históricas reales y cuyos habitantes provienen de los mismos pueblos originarios, dilapidan sus recursos en mantener, en prepararse para posibles guerras (solo prepararse es estar ya en guerra) sembrando de minas fronteras comunes que matan a esas anónimas personas que allí viven, sobre todo los indígenas.

Actualmente, la mayoría de los problemas hacen caso omiso de las fronteras. El lavado de dinero, la contaminación, el SIDA, las transacciones financieras no se detienen en las fronteras. Nos hace falta encontrar un proyecto como país y como continente para, en función de ello, reconstruir las partes del rompecabezas. Por lo tanto, la paz a la que aspiramos no depende solo de un tratado, es una tarea, un proceso en el que debemos entrar; es un desafío porque ella, que es fruto de la justicia, es a la vez condición para la vigencia real de los derechos humanos y de los pueblos y condición para su desarrollo.

Por eso quisiera proponer opciones de salida. No basta con plantear los problemas, es necesario encontrar creativamente caminos nuevos por donde transitar.

Algunas opciones de salida

Con relación a los Derechos Humanos

Para salir del atolladero en el que estamos situados con respecto a los derechos humanos debemos recordar lo que dice en el preámbulo de la declaración “la aspiración más elevada del hombre es verse liberado a la vez del temor y de la miseria”.

Luis Pérez Aguirre, compañero del SERPAJ, amigo y maestro sostiene que:

En la antigüedad los actores de teatro usaban unas máscaras para ser oídos. Estas amplificaban su voz que sonaban a través de ellas. Per-sonare dirán los latinos después. Pero lo importante, señala Pérez Aguirre, es saber que los esclavos no podían actuar y a ellos les llamaban por eso mismo los aprosopos, es decir aquel al que uno no ve el rostro, no oye, los sin rostro, los no persona. Eran, entonces como hoy, el rostro velado de los excluidos, de los marginados, de los mendigos, de las prostitutas, de los niños de la calle, de los hundidos en la droga.

Por lo tanto, para hablar de los derechos humanos no es necesario hacer un discurso teórico; hay que conocer la realidad, desde los no personas, los excluidos y, a partir de ese conocimiento, asumir la tarea de transformarla y aceptar las consecuencias de sufrimiento, de angustia, de frustraciones que ese trabajo comporta. Existe también la tarea pendiente a realizar en nosotros mismos que nos permita ser felices, equilibrados, sin transformarnos en funcionarios de los derechos humanos o en enfermos nerviosos. Eso supone educar la sensibilidad. Ahora se habla mucho de inteligencia emocional, con el acento muy marcado todavía sobre el aspecto individual y la manera de lograr éxitos. Tenemos que aprender a valorar las relaciones y respetar los procesos. Cuando queremos solucionar conflictos es necesario estar pendientes de que durante y después de los posibles acuerdos, las relaciones y los valores que caracterizan a las personas y los pueblos, sean considerados.

Esto demanda una gran dosis de involucramiento. La capacidad de sentir, de ser vulnerables. La capacidad de amar no excluye el sufrimiento y demanda, además, coherencia personal y como país. La capacidad de comprender el problema desde el punto de vista del otro: país, pueblo, persona del país vecino que aprendió la historia desde una óptica diferente. No para pensar igual, sino para comprender y encontrar puntos de apoyo sobre los cuales construir puentes.

Inteligencia emocional que demanda educar la autoestima de los pueblos. Nuestro pueblo, el Ecuador, cansado de frustraciones debe encontrar pis-

tas de salida donde expresar lo que quiere y la manera de realizarlo, para desterrar, poco a poco, la mentalidad de víctima que tenemos. Esto implica la formación del espíritu crítico, la capacidad de cuestionar, investigar, preguntar, provocar y participar; lo que supone una educación participativa, abierta que forme la persona antes que el técnico o el profesional. Sin ello, la democracia es muy similar a las dictaduras. En estas, otros deciden de manera autoritaria por nosotros. Si no participamos y permanecemos como espectadores, es una manera de vivir de hecho una dictadura por delegación, aunque votemos en procesos electorarios.

La resolución no violenta de los conflictos, el desarrollo sustentable de acuerdo a los pueblos, sin plegarse sin beneficio de inventario a los dictados del FMI, BID y los grandes gurús económicos que proponen soluciones iguales a problemas diferentes, es tarea de todos nuestros países. Lo que asegura la igualdad es justamente el reconocer, aceptar, y permitir que se manifiesten y desarrollen las diferencias cuando apuntan a construir la ciudadanía y el país. Lo contrario es la uniformidad, no la igualdad.

Federico Mayor se pregunta con razón: "Si los países ricos han sido incapaces de destinar al desarrollo de los menos favorecidos el 0,7% de su PNB ¿cómo esperar que se desarrolle esa empresa común que llamamos desarrollo sostenido, desarrollo duradero?"

La imposición de modelos externos que no tienen cuenta las peculiaridades históricas, psicológicas y culturales de los pueblos a los que se aplican va al fracaso. Al interrogarse sobre el progreso no hay que preguntarse ¿cuánto?, sino ¿para quién? En el momento de la aldea global necesitamos mantener lo específico tanto en lo cultural como en lo económico. Lo global es lo circular, lo que está en movimiento, pero que mantiene unido el centro, los objetivos comunes. La educación para la ciudadanía y la solidaridad, la invención de una nueva relación con la naturaleza, el tiempo, la ciencia y la técnica son llaves para abordar el tercer milenio con esperanzas y construir con el Perú y todos los países latinoamericanos esa 'patria grande', aspiración de nuestros héroes y demanda de las presentes generaciones.

Y antes de plantear lo específico sobre la situación concreta de Ecuador y Perú que puede ser modélica en cuanto al proceso seguido para construir la paz, pues cuatro países estuvieron involucrados directamente en el seguimiento y en la mediación, hubo comisiones negociadoras de ambos países, comisiones jurídicas y además diálogo directo entre los presidentes que permitieron llegar a soluciones aceptables para ambos países aunque no sin normales reticencias, es bueno citar los artículos que la Conferencia General de la UNESCO celebrada en Oslo y las Palmas en 1997, formuló y que marca la relación estrecha entre derechos humanos y paz.

“Artículo 1. La Paz como Derecho Humano

- a) Todo ser humano tiene derecho a la paz que es inherente a su dignidad como persona humana. La guerra y todo conflicto armado, la violencia en todas sus formas, sea cual sea su origen, así como la inseguridad de las personas, son intrínsecamente incompatibles con el derecho humano a la paz.
- b) El derecho humano a la paz debe ser garantizado, respetado y puesto en práctica sin ninguna discriminación, tanto a nivel interno como internacional por todos los Estados y todos los miembros de la comunidad internacional.

Artículo 2: La Paz como un deber

- a) Todos los seres humanos, todos los Estados y los otros miembros de la comunidad internacional y todos los pueblos, tienen el deber de contribuir al mantenimiento y a la construcción de la paz, así como a la prevención de los conflictos armados y de la violencia bajo todas sus formas. Es de su incumbencia favorecer el desarme y oponerse por todos los medios legítimos a los actos de agresión y las violaciones sistemáticas, masivas y flagrantes de los derechos humanos que constituyen una amenaza para la paz.
- b) Las desigualdades, la exclusión y la pobreza son susceptibles de comportar la violación de la paz internacional y de la paz interna, y es deber de los Estados el promover y estimular la justicia social, tanto en su territorio como a nivel internacional, particularmente por una política adecuada al desarrollo humano sostenible.

Artículo 3: La Paz por la cultura de la Paz

- a) La cultura de la paz que está destinada a construir todos los días, por medio de la educación, la ciencia y la comunicación, las defensas de la paz en los espíritus de los seres humanos, debe constituir el camino que conduzca hacia la puesta en marcha global del derecho del ser humano a la paz.
- b) La cultura de la paz comporta el reconocimiento, el respeto y la práctica cotidiana de un conjunto de valores éticos e ideales democráticos que están basados en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad”. (Tomado del libro *Cultura de Paz y Resolución de Conflictos* de Vicent Fisas, ICARIA 1998).

Para la UNESCO,

“la cultura es el conjunto de elementos simbólicos, estéticos, y significativos que forman la urdidumbre de nuestra vida y le confieren unidad de sentido y propósito, de la cuna a la tumba... Se trata también del modo en que las comunidades se expresan y vinculan entre sí, como grupos que comparten preocupaciones y experiencias, que sirven a su vez para proyectar recuerdos, hallazgos e incluso traumas y temores, más allá de los límites de nuestra existencia mortal, a las generaciones venideras. La cultura es, sobre todo, comporta-

miento cotidiano que refleja la forma de ser de cada cual, le resultado de sus percepciones y reflexiones, la elección íntima entre las distintas opciones que la mente elabora, la respuesta personal a las cuestiones esenciales, el fruto en cada uno del conocimiento adquirido, las huellas del impacto del contexto en que se vive (Federico Mayor).

La cultura de la paz es, por la tanto, una cultura que promueve la pacificación, una cultura que incluye estilos de vida, patrones de creencias, valores, comportamientos que favorecen la construcción de la paz y acompañe los cambios institucionales que promueven el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad de los individuos, las familias, las identidades de los grupos o de las naciones sin recurrir a la violencia”. (Building Elise)

Entonces queremos plantear las propuestas con relación a la paz como tarea, que supone erradicar las causas de la violencia individual y colectiva.

1. En el conflicto concreto con el Perú hace falta conocer a las personas y al país vecino.

Los encuentros entre indígenas, jóvenes, niños, mujeres, empresarios y los distintos actores sociales traen como consecuencia un conocimiento del ‘otro’ cordial, del corazón. Nos educa en la admiración, la tolerancia, la complementariedad. Abre las perspectivas más allá de los prejuicios y fomenta la hermandad. Hay que compartir conocimientos, investigaciones, pero también comidas, gustos y sabores, sonidos, ruidos, mitos y creencias, maneras de vivir y de amar, tanto en las ciudades como en el campo y en la sierra. Nos descubriremos cercanos y complementarios, necesitados unos de otros para ser nosotros mismos como personas y como pueblos. Encuentros no solo para conocernos más sino para desarrollar proyectos de interés común que fortalezcan la integración de ambos países. El comercio siempre ha sido causa de conocimiento y de amplitud de los propios horizontes. “Hay que desactivar las minas en los corazones de ambos pueblos, sacudirnos de prejuicios seculares, excluir de nuestro lenguaje todo epíteto ofensivo, comprender que tenemos un destino común grávido de promesas, que solo alcanzaremos en la medida que caminemos unidos” (José Gómez Izquierdo).

2. En las comisiones negociadores entre Ecuador y Perú no han participado las mujeres

La guerra ha sido asunto de hombres. La historia de la violencia, de la guerra, es también la historia del hombre, no de la mujer. Hasta de Dios se ha hecho un guerrero y en la Biblia, el texto religioso más conocido por nuestros pueblos, la sangre del hombre que muere en los campos de batalla es considerada sagrada, mientras

que la sangre de la mujer durante su flujo mensual o cuando da a luz se la considere impura. ¡La sangre que da vida es impura, la de aquel que mata es sagrada! Hay mujeres que se comportan de forma violenta pero, en conjunto, son la excepción.

Cuando la capacidad de matar fue considerada más importante que la de dar vida, se suplantó la solidaridad por la competencia y se nos hizo creer que la violencia y la lucha han sido más importantes que la cooperación en nuestra historia común.

Creo que la mujer tiene mayores posibilidades de aportar a la construcción de la paz, porque es dadora de vida, defiende la vida. Además, biológicamente, la conformación de nuestros hemisferios cerebrales que tienen mayor comunicación entre sí que los del varón, nos da cualidades para poder aportar creativamente a los conflictos. Esto requiere capacitación, pero mantenerla al margen es privarse de posibilidades inéditas de soluciones.

El desempeño de las diputadas en el Congreso ecuatoriano sobre el pedido de los garantes de aceptar que sus propuestas fueran vinculantes fue determinante para llegar a encontrar soluciones. La participación de las mujeres en las comisiones de paz y en la vida política quizás pueda llevarnos a reemplazar 'el poder' (masculino) por 'la autoridad' (femenina). La autoridad está hecha de reconocimiento, de servicio, de valores. La verdadera autoridad siempre es una autoridad moral, reconocida, admirada, querida, lo otro es poder. La verdadera autoridad no se impone, se acepta y se pide. En general, el poder está asociado a la violencia, mientras que la autoridad está asociada a las relaciones, a la amistad. La base de la construcción de la paz también pasa por el entorno y lo cotidiano, en eso las mujeres son maestras. ¡Cuanto se ganaría si las mujeres tuvieran los medios necesarios para dar cauce a su creatividad en la construcción de un mundo justo donde fructifique la paz!

3. Formar el espíritu crítico de la población

Aprender a cuestionar y preguntar en función de metas y objetivos comunes para no asimilar el anzuelo junto con el pez. La actitud de sospecha, de investigación, la capacidad de mantenerse atentos, con los ojos, los oídos y el corazón abiertos para entender lo que pasa nos harían profundamente democráticos, participativos y alegres.

En el fondo se trata de vivir plenamente. De estar presentes en lo que sucede hoy, aquí, ahora. Y esta es una gran tarea educativa que tenemos pendiente, como país y sociedad.

4. Recuperar la historia, la memoria de nuestros pueblos

Hacerlo desde otros espacios diferentes a las batallas perdidas o ganadas, hacerlo desde la participación popular, desde las narraciones nocturnas en los campos,

hasta los escritos de los poetas. Tenemos que vislumbrar un mundo en el que los héroes no sean los que mueren por sus ideales sino los que viven por ellos y los pueden realizar. Una historia de vida y no de muerte. De construcción y no de destrucción. Ya se están dando pasos en ese sentido y solo nos queda felicitarlos y apoyarlos, porque como dice esa gran filósofa, Mafalda, la historia se escribe para adelante.

5. Desarrollar una política social que contemple las necesidades de las mayorías empobrecidas y promover un desarrollo que esté vinculado al contexto humano y cultural

Esto tiene que ver también con la autoestima, estar contentos de lo que tenemos y podemos desarrollar, de ser bajos, morenos, mestizos, bien plantados en la tierra y con muchas ganas de bailar y mover los pies, unidos a la madre tierra en su ritmo primitivo y ancestral y no, salvo excepciones, blancos, rubios, altos, apurados.

6. Tenemos que pedir a nuestros gobiernos el presupuesto para la paz, para formar para la paz fruto de la justicia

Presupuesto para la guerra hay, pero ¿cuál es el budget de la paz? Existen cuarteles en los que se forma a los jóvenes para la guerra (ya dijimos anteriormente que solo hacerlo es ya estar en guerra). Quien se forma para ello no puede ver en el otro un amigo, un colaborador, sino que se prepara para luchar contra el enemigo. Los afiches que adornan las paredes de nuestros cuarteles lo ilustran con creces. Hay que desconfiar de todos, menos del compañero de armas.

Actualmente, en la redefinición del rol de las Fuerzas Armadas, uno de los objetivos planteados es el de formar a la juventud en los valores de responsabilidad, disciplina, puntualidad, respeto. Creemos que existen, en mayor o menor grado, esos valores en el conjunto de las Fuerzas Armadas, pero sería bueno preguntarse si una institución tan claramente jerárquica y basada en la obediencia debida, puede formar a la ciudadanía en la participación, la tolerancia, la paz, la democracia que supone la participación. Si esto fuera así estaríamos frente a una verdadera revolución dentro de las Fuerzas Armadas, de la que estamos todavía muy lejos.

Los que apostamos a la paz apoyamos, nos congratulamos, con la posibilidad de la objeción de conciencia aprobada por la nueva Constitución a la que hay que hacerla viable mediante una reglamentación adecuada. Si existen centros de formación para la guerra, ¿por qué no destinar recursos para que aquellos que no quieren hacer el servicio militar además de realizar un servicio civil de apoyo a la comunidad, sean formados en centros especiales para la mediación, la resolu-

ción de conflictos, la no violencia, la ecología, la formación en los derechos humanos y de los pueblos, formación de liderazgos? Hacerlo de una manera exigente, en régimen de internado como lo hacen los militares, pero con otros contenidos, otra metodología, otras propuestas y otros servicios; que al servicio premilitar optativo que proponen algunos colegios, se pueda también añadir el de formación para la paz, en el que se eduque en los aspectos que señalábamos antes; que el Estado, de los recursos globales destinados a las Fuerzas Armadas, brinde, en cantidades adecuadas a la cantidad de postulantes y según las demandas, los recursos necesarios para hacer posible esa formación; que esa formación sea creativa, participativa y exigente.

7. Convertir las escuelas en centros de formación permanente para la comunidad

Se propone que en la escuela se aprenda conjuntamente lo que proponemos para la formación de los jóvenes, esto acarrearía la convicción de que la formación debe ser continua; uniría a los mayores a los centros de formación de sus hijos y sería un centro de irradiación para la comunidad. Una educación que recupere la historia local y esté adaptada a las exigencias del lugar donde se vive, pues no es lo mismo vivir en Cotacachí que en Bastión Popular, ni la historia de la comunidad es igual, lo mismo que sus proyecciones.

8. En lugar de formar brigadas que aprenden relaciones autoritarias y ejercen el manejo represivo del poder, crear brigadas de paz

Formar posibles jueces de paz barriales y comunitarios que vayan tejiendo una comunidad diferente. Es necesario capacitar en resolución de conflictos, mediación, autoestima, construcción democrática. Dar a las mujeres un lugar preferencial en esa formación porque son las que más participan en las instancias comunitarias (con excepción de las asociaciones deportivas y de juegos de barajas) Ellas son las que concurren a las reuniones convocadas por los maestros y profesores, a las reuniones de los comités barriales y de las iglesias y también las que más conocen los conflictos barriales o vecinales, así como lo problema de la carestía de los productos.

9. Actuar sobre las raíces de los conflictos no sobre sus manifestaciones

10. Potenciar el conocimiento y el diálogo entre las diferentes manifestaciones religiosas

Las comunidades religiosas pueden ser fuente de comprensión y entendimiento o de los peores enfrentamientos y aberraciones, como lo demuestran la historia an-

cestral, la reciente y los acontecimientos contemporáneos. Por lo tanto, existe un campo de trabajo específico para las personas involucradas en ese quehacer, sumamente importante porque tiene que ver con aspiraciones y expresiones profundas del ser humano.

11. Favorecer las inversiones educativas, de salud y las políticas sociales sobre los gastos militares.
12. Promover la formación de medios de comunicación y de periodistas y comunicadores más responsables en la construcción democrática y formación de la paz y menos transmisores de violencia.
13. La UNESCO señala, cuando habla de las tareas de la educación, que además de aprender a conocer y a hacer, debemos aprender a ser y a vivir juntos

Este es el gran desafío. Apostar a la paz es apostar a la victoria de la vida y de la libertad, la solidaridad y la construcción común. Es una elección ético política. La afirmación 'la paz es posible' está lejos de ser una evidencia.

No se puede creer en la paz sin creer en la mujer y el hombre concretos. Ese hombre y esa mujer que están divididos entre el egoísmo y la generosidad, entre la violencia y el deseo de paz, entre la voluntad de poder y el amor.

Uno de los efectos mortales de la cultura de la violencia es el reprimir la confianza en los demás, como se ha señalado al inicio y que se manifiesta hasta en la construcción de nuestras ciudades.

Todas las experiencias de generosidad auténtica, de entrega a los demás, de amistad, de amor real trascienden las fronteras, los espacios y el tiempo; y son gérmenes de una cultura alternativa. Descubrir, socializar esas múltiples experiencias, la percepción de su coherencia profunda y su antagonismo en relación a un mundo militarizado, se convierte en fuente de una nueva cultura y en una fuerza histórica.

¿Se puede imaginar una ruptura con las leyes del sistema capitalista y una transformación del modo de producción sobre la base de la primacía del valor de la necesidad real de las cosas antes que el valor del consumo sin producir un derrumbe en la economía? ¿Se puede abandonar la producción militarista sin poner en crisis todo el sistema? ¿Se puede imaginar una reestructuración tecnológica que vaya en el sentido de superar la división social que el trabajo impone? ¿Todos los seres humanos pueden usar los adelantos informáticos? Preguntas graves que pueden quedarse en el campo del discurrir estéril o ayudar para abordar los problemas con la óptica correcta. Se trata de encontrar el cómo. Para ello debe

mos salir de la cultura de la confrontación y situarnos en el descubrimiento de lo que es interesante. Aprender a diseñar salidas. Si esto ocurre, no se está reemplazando la técnica sino ayudando a desterrar la noción de la neutralidad de la ciencia y del fatalismo que esto acarrea.

Cuando la utopía, como ideal que se quiere alcanzar, cuando la moral, la libertad, el respeto de los derechos humanos penetran la conciencia de los pueblos, se convierten en fuerzas movilizadoras capaces de crear el nuevo sujeto histórico.

La esperanza es el lugar cultural de contracción de proyectos

Las Naciones Unidas aprobarán, seguramente, en la sesión solemne de su cincuentenario, la década de la formación para la paz y la no violencia que ya ha sido aprobada en ECOSOC por todos los países allí representados, entre ellos el Ecuador. Para que esa década no sea solamente una declaración o deseo debemos trabajar en ella con el mismo ahínco con que se trabajó la década de la mujer o de la niñez, que han marcado cambios profundos en la conciencia de la humanidad. Personalmente estoy involucrada en ese trabajo y en esa propuesta. La paz con el Perú es, por lo tanto, importante y urgente, pero la tarea es más amplia y exigente que el hecho, no tan simple, de firmar un acuerdo de paz. Es un desafío para todos, de largo alcance, y requiere aproximaciones multidisciplinarias. Creemos que vale la pena invertir la propia vida en esa labor, porque confiamos en un mundo mejor para todos y todas.